



# MUNICIPALIDAD DE PASACO

DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GUATEMALA CENTROAMERICA

- PLAN ESTRATEGICO MULTIANUAL
- PLAN OPERATIVO MULTIANUAL
- PLAN OPERATIVO ANUAL

DIRECTORIO MUNICIPALIDAD DE PASACO JUTIAPA

ALCALDIA MUNICIPAL

CORREO ELECTRONICO:

[info@munipasaco.gob.gt](mailto:info@munipasaco.gob.gt)

[munipasaco@hotmail.com](mailto:munipasaco@hotmail.com)

TELEFONO: 79920935

SECRETARÍA MUNICIPAL

CORREO ELECTRONICO:

[www.secretaria@munipasaco.gob.gt](mailto:www.secretaria@munipasaco.gob.gt)

DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

CORREO ELECTRONICO

[www.dfm@munipasaco.gob.gt](mailto:www.dfm@munipasaco.gob.gt)

DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

CORREO ELECTRONICO:

[pasacodmp@gmail.com](mailto:pasacodmp@gmail.com)

[www.dmp@munipasaco.gob.gt](mailto:www.dmp@munipasaco.gob.gt)

UNIDAD DE ACCESO A INFORMACION PUBLICA Y SERVICIOS PUBLICOS

CORREO ELECTRONICO

[uip@munipasaco.gob.gt](mailto:uip@munipasaco.gob.gt)

DIRECCION OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

CORREO ELECTRONICO

[www.omm@munipasaco.gob.gt](mailto:www.omm@munipasaco.gob.gt)

PAGINA WEB: [WWW.MUNIPASACO.GOB.GT](http://WWW.MUNIPASACO.GOB.GT)

Todas las oficinas se encuentran físicamente en el edificio municipal

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

## INDICE

PRESENTACION	3
INTRODUCCION	4
BASE LEGAL	5
Definición del Plan Estratégico Institucional-PEI	14
Diagnóstico o Análisis de situación del municipio	30
Alineación de las problemáticas y potencialidades municipales a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus Metas Estratégicas de Desarrollo	32
Marco estratégico	37
VISIÓN	39
MISIÓN	39
PRINCIPIOS Y VALORES	39
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)	42
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)	43
10. PLAN OPERATIVO ANUAL 2024	58
Anexos	69

## PRESENTACION

La municipalidad del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa administración 2020-2024 tiene el honor de dar a conocer los planes de trabajo que se contemplan para el año 2024 como parte de las políticas de gestión de proyectos de beneficio para la población.

La importancia de la elaboración de estos informes de planes de trabajo ayuda a resolver las problemáticas mas urgentes del municipio, ya que se recaban los datos de las carencias mas importantes y se priorizan los proyectos para resolver o mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio. Para ello en el siguiente trabajo se dan a conocer datos de la situación actual del municipio a fin de conocer las necesidades mas urgentes. También se pretende aprovechar las potencialidades que tiene el municipio por medio de proyectos que ayuden al desarrollo turístico y económico.

El Plan De Manejo y Ordenamiento Territorial permite el desarrollo del municipio de manera ordenada de la mano de buenas practicas ambientales, que permiten que las necesidades sean cubiertas de forma integral para las comunidades priorizando la protección de los bosques, fuentes de agua, especies de flora y fauna endémicas y los ecosistemas en general.

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

## INTRODUCCION

La Municipalidad de Pasaco del Departamento de Jutiapa, consciente de la importancia de contar con un instrumento de planificación y gestión, orientado a priorizar los planes, programas y proyectos municipales, por medio de la Dirección Municipal de Planificación DMP , ha formulado el marco referencial del Plan Estratégico Institucional, acompañado del Plan Operativo Multianual y Anual, a fin de desarrollar la estructura basal para dichos planes, el cual permitirá contar con las líneas de acción y ejes de desarrollo prioritarios para el municipio.

El Plan Operativo Anual 2024, parte del marco estratégico nacional basados en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, así como su relación con el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno, lo cual se vincula a los ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción, del Plan de Gobierno Local 2020-2024, planes, programas y proyectos municipales, con la finalidad de establecer una coherencia con las directrices, objetivos y metas del país. El marco referencial del presente documento, ha permitido delimitar las directrices estratégicas y operativas, así como la formulación de acciones de mediano y corto plazo de la planificación anual 2023, con un enfoque de planificación y gestión por resultados, a fin de dar cumplimiento a las competencias asignadas dentro del Código Municipal al municipio, siendo un compromiso de la administración actual atender esas competencias, con una prospectiva de desarrollo y calidad del gasto.

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

## BASE LEGAL

### 3.1 Constitución Política de la República de Guatemala

En cuanto al Régimen Municipal, contenido en el Capítulo VII, el cual comprende del artículo

253 al 262. Asimismo, se hace referencia a las municipalidades en los artículos 49, 97,

120, 121, 129, 224, 226, 228 y 239, asimismo, Artículo 134, Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado; y, Artículo 98, artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).

### 3.2 Código Municipal Decreto 12-2002 y 22-2010

ARTICULO 3. Autonomía. En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda. Ninguna ley o disposición legal podrá

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

contratar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal establecida en la Constitución Política de la República.

ARTICULO 6. Competencias propias y atribuidas. Las competencias de los municipios son:

a) Propias y

b) Atribuidas por delegación.

Las competencias propias son todas aquellas inherentes a su autonomía establecida constitucionalmente de acuerdo a sus fines propios. Las competencias atribuidas son las que el Gobierno Central delega a los municipios mediante convenio y se ejercen en los términos de la delegación o transferencia respetando la potestad de auto organización de los servicios del municipio, establecidos en ese Código.

ARTICULO 9. Del concejo y gobierno municipal. El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

ARTICULO 67. Gestión de intereses del municipio. El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

ARTICULO 68. Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes:

- a) Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato;
- b) Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio;
- c) Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;
- d) Regulación del transporte de pasajeros y carga y sus terminales locales;
- e) Autorización de las licencias de construcción de obras, públicas o privadas, en la circunscripción del municipio;
- f) Velar por el cumplimiento y observancia de las normas de control sanitario de la salud de los habitantes del municipio;

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

- g) Gestión de la educación pre-primaria y primaria, así como de los programas de alfabetización y educación bilingüe;
- h) Administrar la biblioteca pública del municipio;
- i) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;
- j) Gestión y administración de farmacias municipales populares;
- k) Modernización tecnológica de la municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios;
- l) Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio;
- m) La administración del registro civil y de cualquier otro registro municipal o público que le corresponda de conformidad con la ley;
- n) La prestación del servicio de policía municipal; y,
- o) La designación de mandatarios judiciales y extrajudiciales.

ARTICULO 69. Obras y servicios a cargo del Gobierno Central. El Gobierno Central u otras dependencias públicas podrán, en coordinación con los planes, programas y proyectos de desarrollo municipal, prestar servicios locales cuando el municipio lo solicite.

ARTICULO 70. Competencias delegadas al municipio. El municipio ejercerá competencias por delegación en los términos establecidos por la ley y los convenios correspondientes, en atención a las características de la actividad pública de que se trate y a la capacidad de gestión de gobierno municipal, de

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

conformidad con las prioridades de descentralización, desconcentración y el acercamiento de los servicios públicos a los ciudadanos.

### 3.3 Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto No. 101-97.

Establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que la institucionalidad pública vincule sus procesos de planificación estratégica - institucional y operativa (multianual y anual) al marco de políticas públicas de su

presupuesto. Artículo 2, inciso f); artículo 3; artículo 4, inciso c); artículo 11, inciso e) y h);

artículo 15; artículo 16 Vinculación Plan Presupuesto; artículo 19; 23; 24; 28; 31; 36; 38;

40; 47; artículo 54, incisos a) y c); artículo 55 Informes de avance físico y financiero;

artículo 75 y 76.

### 3.4 Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002

En esta ley se regula el proceso de descentralización del país, a través del cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones descentralizadas del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente (con participación de las alcaldías), el poder de decisión, la titularidad de las competencias, las funciones y los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la participación de los ciudadanos.

3.5 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 y su

Reglamento.

El Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, es el órgano responsable de organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada, en el ámbito municipal entre otros

3.6 Ley de Desarrollo Social, Decreto número 42-2001

En esta ley se establecen los principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere también un progreso integral, familiar y humano que brinde beneficios a las generaciones presentes y futuras de la sociedad guatemalteca, siendo ésta una responsabilidad del Estado en su conjunto, incluyendo a las municipalidades y a los habitantes del territorio nacional. De acuerdo al marco legal vigente, el desarrollo social, económico y tecnológico que se debe propiciar, debe prevenir la contaminación del ambiente y mantener el equilibrio ecológico.

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

### 3.7 Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto número 27-2003

En esta ley se promueve el desarrollo integral de la mujer y su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de Guatemala, a través de mecanismos que garanticen la participación de las mujeres en todas aquellas instancias de representación paritaria a nivel nacional, regional o local.

### 3.8 Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Decreto número 27-2003

Este instrumento legal, faculta a las municipalidades a formular políticas de protección a estos segmentos poblacionales. Es el instrumento jurídico de promoción social que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y juventud guatemaltecas dentro de un marco democrático y de irrestricto respeto a los derechos humanos, se indica que las comunas, así como el Ministerio de Cultura y Deportes, deberán velar porque se desarrollen actividades que brinden espectáculos populares, culturales y deportivos en las áreas urbano- marginales y rurales del país, y fomentar la asistencia a estos eventos y la práctica del deporte.

### 3.9 Código de Salud, Decreto número 90-97

### 3.10 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto número 68-86

*correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)*

3.11 Acuerdo Gubernativo número 236-2006, del Reglamento de las descargas y reuso de aguas residuales y de la disposición de lodos y sus reformas y otros instrumentos legales y normativos para su cumplimiento

## POLÍTICAS

☐ Plan Nacional de Desarrollo K'atún nuestra Guatemala 2032

## Definición del Plan Estratégico Institucional-PEI

<p>Bienestar para la Gente</p>	<p>Educación</p>	<p>Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>PRODUCCION SIN RED ASOCIADA</p>	<p>Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024)</p>	<p>Baja cobertura en la educación preprimaria, primaria, secundaria</p>	<p>Para el 2032, se ha incrementado el acceso a la educación primaria en 8 puntos porcentuales (61.02% en 2016 a 69.02% en el 2032)</p>	<p>A definir por Municipalidad</p>	<p>Para el 2024 se ha aumento en 6% la atención del sistema escolar en el nivel primario incluyendo alimentación escolar, en el municipio de Pasaco (De 4% en el 2023 a 6% en el 2024)</p>	<p>14. Gestión de la educación local de calidad</p>	<p>1. Cobertura de educación primaria</p>
--------------------------------	------------------	--	------------------------------------	---	---	---	------------------------------------	--	---	---

Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).	baja cobertura educativa de nivel primario	Para el 2032, se ha incrementado el acceso la cobertura de educación básica en 100 puntos porcentuales en el municipio de Pasaco (75% en 2016 a 100% en el 2032)	A definir por Municipalidad	Para el 2024 se ha incrementado en 91% el número de estudiantes del nivel básico, atendidos en el sistema escolar, del municipio de Pasaco. (De 75% en el 2016 a 91% en el año 2024)	14. Gestión de la educación local de calidad	2. Cobertura de educación preprimaria
-------------------------	-----------	---	--	--	--	-----------------------------	--	--	---------------------------------------

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

<p>Bienestar para la Gente</p>	<p>Educación</p>	<p>Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).</p>	<p>Desercion escolar de nivel basico</p>	<p>Para el 2032, se ha incrementado el acceso la cobertura de educación básica en 100 puntos porcentuales en el municipio de Pasaco (75% en 2016 a 100% en el 2032)</p>	<p>Para el 2024 se ha incrementado en 91% el número de estudiantes del nivel básico, atendidos en el sistema escolar, del municipio de Pasaco. (De 75% en el 2016 a 91% en el año 2024)</p>	<p>14. Gestión de la educación local de calidad</p>	<p>3. Cobertura de educación básica</p>
--------------------------------	------------------	--	---	--	---	---	---	---

Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	al final del 2024 se ha incrementado en un 10% el acceso a espacios públicos en el municipio	poco acceso a espacios públicos de recreación	Para el 2032, se ha incrementado en 10% parques en el municipio de Pasaco han sido intervenidos para su mejora. (De un 2% en el año 2023 a 90% en el año 2032)	Para el 2025, se ha incrementado en 90% parques del municipio de Pasaco, han sido intervenidos para su mejora. (De un XXX en el año XXX a XXX en el año 2025)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
--------------------------	--------------------------	--	--	--	---	--	---	--	--

Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en	Calles en mal estado	Para el año 2032, el municipio de Pasaco ha incrementado en 80% la infraestructura vial. (De 10% en el año 2020 a 80% al año 2032)	Para el año 2025, el municipio de Pasacp ha incrementado en 30% la infraestructura vial. (De 15% en el año 2023 a 50% al año 2025)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
--------------------------	--------------------------	--	--	----------------------	--	--	--	--

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

			2024)					
--	--	--	-------	--	--	--	--	--

<b>Recursos Naturales para hoy y para el Futuro</b>	<b>Acceso al Agua y Gestión de RRNN</b>	<b>Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</b>	<b>Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).</b>	<b>aumento de enfermedades asociadas a falta de agua potable para consumo humano</b>	<b>Para el año 2032, en el municipio de Pasaco se ha incrementado en 100% las familias con acceso a agua potable. (De 70% en el año 2020 a 100% en el año 2032).</b>	<b>Para el año 2025, en el municipio de Pasaco se ha incrementado en 85% las familias con acceso a agua potable. (De 70% en el año 2020 a 85% en el año 2025).</b>	<b>12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico</b>	<b>1. Incremento en el acceso al agua potable domiciliar</b>
---	---	--	---	--	--	--	--	--

<p>Bienestar para la Gente</p>	<p>Reducción de la Pobreza y Protección Social</p>	<p>Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19*/32.90 a</p>	<p>carreteras de terracería en malas condiciones</p>	<p>Para el año 2032, el municipio de Pasaco ha aumentado/mejorado en 180 km la infraestructura vial en buenas condiciones (De 80km en el año 2020 a 180 km en el año 2032)</p>	<p>Para el año 2025, en el municipio de Pasaco se ha mejorado 55 kms con infraestructura vial en condiciones optimas (De 25 Kms en el año 2020 a 55 kms en el año 2025)</p>	<p>23. Disminución de la pobreza y pobreza extrema</p>	<p>sin subprograma</p>
--------------------------------	--	---	---	--	--	---	--	------------------------

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

			23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.			baja cobertura de atención a emergencias y servicios prestados por bomberos y cuerpos de socorro	Mantener la atención en los servicios de emergencia solicitados por la población a través de la dirección y coordinación de los mismos.		Para el 2025 Se ha brindado asistencia a la población en atención a emergencias en el municipio Pasaco (De 80% en el año 2019 a 100% en el año 2024)	25. Servicios de emergencia	sin subprograma
-------------------------------	-----------------------------------	---	--	--	---	--	--	--	-----------------------------------	--------------------

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

<p>Bienestar para la Gente</p>	<p>Acceso a Servicios de Salud</p>	<p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente  <b>RESULTADO CATALOGO MINFIN</b></p>	<p><b>12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA</b></p>	<p>aumento de enfermedades y baja cobertura de atención de salud primaria</p>	<p>Para el año 2032 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un 100% en el municipio de Pasaco (De un 50% en el año 2020 a un 100% en 2032)</p>		<p>Para el 2026 el 80% de población ha tenido acceso a servicios de prevención y promoción de la salud (acciones dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y</p>	<p><b>21. Apoyo a la salud preventiva</b></p>	<p><b>5. Fomento de la salud y medicina preventiva</b></p>
--------------------------------	------------------------------------	---	---	--	---	---	--	---	---	--

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

									colectiva) en el municipio de Pasaco. (De 50% de población en el año 2020 a 80% en el año 2026)		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a		falta de espacios adecuados para la realización de actividades culturales y deportivas en el municipio	Para el 2032, se ha disminuido en 20 puntos el número de hechos delictivos en el municipio de Pasaco (De 25 en 2020 a 5 en 2032)		Para el 2024 se ha disminuido en 85% las áreas (zonas) identificadas con mayor incidencia criminal de delitos cometidos contra el patrimonio, del	17. Seguridad integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio
---	---	---	--	--	--	--	--	---	------------------------	---

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

			30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)						municipio de Pasaco (De 60% en el año 2019 a 85% en el año 2024)		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	SIN MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos		aumento de inseguridad en el municipio de Pasaco	Para el 2032, se ha incrementado en 100% la cobertura de alumbrado público en el municipio de		Para el 2024 se ha aumentdo en 95% las áreas (zonas) del municipio de Pasaco	17. Seguridad integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio
--	---	---------	--	--	--	---	--	--	------------------------	---

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

Desarrollo			cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		Pasaco (De 70% en 2020 a 100% en 2032)		que cuentan con alumbrado público. (De 75% en el año 2020 a 95% en el año 2024)		
------------	--	--	--	--	--	--	---	--	--

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		bajo índice de cobertura forestal en las áreas de vocación forestal del municipio	Para el 2032, se ha incrementado en 80% la cobertura forestal del territorio en el municipio de Pasaco. (De 40% en el año 2020 a 80% en el año 2032)		Para el 2025, se ha incrementado en 50% la cobertura forestal del territorio en el municipio de Pasaco. (De 40% en el año 2020 a 50% en el año 2025)	18. Ambiente y Recursos Naturales	1. Cobertura forestal
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		baja cobertura de servicios de alcantarillado sanitario del municipio de Pasaco	Para el año 2032, en el municipio de Pasaco se ha incrementado en 100% las familias con servicio de alcantarillado. (De 45% en el año 2020 a 100% en el año 2032).		Para el año 2025, en el municipio de Pasaco se ha incrementado en 70% las familias con servicio de alcantarillado. (De 45% en el año 2020 a 70% en el año 2025).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		baja cobertura de servicios de recolección de desechos sólidos sanitario del municipio de Pasaco	Para el año 2032, en el municipio Pasaco se ha incrementado en 75% las familias con servicio de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos. (De 20% en el año 2019 a 75% en el año 2032).		Para el año 2025, en el municipio Pasaco se ha incrementado en 45% las familias con servicio de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos. (De 20% en el año 2019 a 45% en el año 2025).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico
--	----------------------------------	---	--	--	--	--	--	--	---	--

Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		bajo índice de calidad de vida de los habitantes del municipio de Pasaco	Para el 2032 se ha incrementado en 90% el acceso a otros servicios de saneamiento, mercados, rastros y cementerios en el municipio de Pasaco (De 30 % en el año 2019 a 90% en el año 2032 familias que reciben otros servicios de saneamiento, mercados, rastros y cementerios.)		Para el 2024, se ha incrementado en 60 puntos porcentuales el 100% de equipamiento para el servicio de saneamiento en el municipio de Pasaco (De 30% en 2019 a 60% en 2024).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico

Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		falta de implementación de planes de ordenamiento territorial	Para el 2032, se ha incrementado en 80% parques en el municipio de 30% han sido intervenidos para su mejora. (De un 30% en el año 2020 a 80% en el año 2032)		Para el 2025, se ha incrementado en 50% parques del municipio de Pasaco han sido intervenidos para su mejora. (De un 30% en el año 2020 a 50% en el año 2025)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial

correo electrónico: [munipasaco@gmail.com](mailto:munipasaco@gmail.com)

Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	falta de apoyo a programas relacionados a la mujer	Para el 2032 se aumenta en 90% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de Pasaco. (De 35 % en 2020 a 90% en 2032)	Para el 2025 se aumenta en 45% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de Pasaco. (De 35% en el año 2020 a 70% en el año 2025)	20. Protección social	Sin subprograma
-------------------------	---	---	---	--	---	--	-----------------------	-----------------

## Diagnóstico o Análisis de situación del municipio

El municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, se encuentra a 150 metros sobre el nivel del mar, en la Región IV o Región Suroriental, la cual es integrada por los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa<sup>1</sup>. Latitud 13° 58'42" y longitud 90°12'18". Posee un área de 308 kilómetros cuadrados, contando con una fisiografía plana al sur y topografía accidentada al norte.

Para su funcionamiento administrativo se ha dividido anteriormente en 6 micro regiones y colinda al norte con Chiquimulilla y Oratorio (Santa Rosa); al este con Moyuta (Jutiapa); al sur con el océano pacífico y al oeste con Chiquimulilla (Santa Rosa).

### Demografía

:

Según el INE, la proyección poblacional de Pasaco para el año 2010 es de 8,996 distribuida en 52% mujeres y 48% hombres, para el año 2018 según las proyecciones es de 10,360 representando un 53.26% mujeres y un 46.74% hombres, y según el PDM

2011 citando el censo poblacional y habitacional 2002, el área rural tiene un porcentaje de población de 78.60% y el área urbana 21.40%. En el área rural se encuentra el mayor porcentaje de población para un estimado de 78.6%, principalmente en las aldeas San Luis La Danta, El Tintón, El Sitio y en la aldea Laguna el Comendador; mientras que en el área urbana se concentra un 21.4% de la población.

Según la memoria de labores del Ministerio de Salud Pública del año 2018 lo población total es de 10,358, teniendo una población urbana de 3,222 y una población rural de

7,136; correspondiente a 660 viviendas en el área urbana y 1,360 viviendas en el área rural teniendo un total de 2,020.

El territorio de Pasaco cuenta con 556 hectáreas de cobertura boscosa, correspondiente a un 1.80% de su territorio, actualmente no tiene establecidas áreas protegidas.

En los últimos años, se tenía un área boscosa de 1,270 ha en el año de 1991, en el año

2001 perdió 538 ha y en el año 2010 perdió 140.70 ha, registrándose un área de bosque para ese año de 591.30 ha, en tanto que para el año 2016 registra una cobertura remanente de 556 ha<sup>12</sup>, encontrándose el escaso recurso forestal en la parte alta del municipio en las comunidades de El Astillero, Sunzapote, Las Rocas, Bella vista, Potrerillos, La Estancia y Las Mesetas, así como en La Mocha del área sur.

En el año 2019, en el municipio de Pasaco dentro de las principales enfermedades que afectan a la población están: las enfermedades respiratorias, diarreas, amebas, lombrices, enfermedades de la piel y gastrointestinales.

Siendo más afectados los niños menores de 5 años, algunas de las causas de las enfermedades gastrointestinales y diarreas son: el cambio de clima, ingesta de fruta contaminada por mosca, deterioro ambiental, debido a que en algunas aldeas y caseríos no se cuenta con servicios adecuados de agua domiciliar, situación que ha provocado que no exista servicio sanitario y tampoco se ha generalizado el uso de letrina, contribuyendo éste fenómeno a la existencia de moscas y otros vectores que contaminan los alimentos y el entorno natural.

Según los indicadores de salud, estos han tenido una leve mejora, pero en otros indicadores han empeorado, como la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) en el año 2013 un 1.93% mientras que en el año 2018 ha aumentado a 4.42%, diarreas en niños menores de 5 años 12.20% para el año 2013, y un 11.91% en el año 2018, la asistencia en partos en el año 2013 es 13.89%, aumentando a un 51.30% en el 2018, aunque se ha tenido ese aumento, la cantidad del personal del centro de salud es insuficiente para atender las demandas de los habitantes del municipio, así también por cada 1000 habitantes hay 0.193 % médicos en el año 2018.

[Alineación de las problemáticas y potencialidades municipales a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus Metas Estratégicas de Desarrollo](#)

#### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN NUESTRA GUATEMALA 2032

La Municipalidad de Pasaco, ha considerado en la formulación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Multianual, los lineamientos emitidos respecto al Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032 y la Política General de Gobierno 2016-2020, lo que significa un trabajo continuo y de compromisos de este municipio en búsqueda de un desarrollo integral.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) Y LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG) De acuerdo a la propuesta de desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo y su Política, la actual administración de gobierno ha tomado esta visión de largo plazo, como referente principal para definir las prioridades en el sector local, así como las acciones e intervenciones de la municipalidad, a fin de atender las demandas de la población.

Ejes orientadores para el período 2021-2025:

1. Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado
2. Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad
3. Fomento de las Mipymes, turismo, vivienda y trabajo digno y decente
4. Seguridad Ciudadana
5. Ambiente y Recursos naturales

Los anteriores, tienen la finalidad principal de combatir la pobreza general y pobreza extrema, que coincide también con la visión de desarrollo del PND. Por lo que, fueron establecidos Resultados Estratégicos de País –REP-, con sus metas respectivas para el período, con un enfoque metodológico de la Gestión por Resultados, para la relación de la problemática y la identificación o relación de las intervenciones institucionales y municipales.

## RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE PAÍS

El trabajo que se presenta en este documento se desarrolla en alineación del Plan y

Política Nacional de Desarrollo y sus ejes de acción. Tales Ejes son:

EJE 1 Bienestar para la gente:

Reducción de la pobreza y protección social

Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

#### Acceso a servicios de salud

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

#### Seguridad alimentaria y nutricional

Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.

#### Educación

Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

EJE 2 Riqueza para todos y todas:

#### Empleo e inversión

Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

EJE 3 Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo:

Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia

Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)

EJE 4 Recursos naturales para hoy y para el futuro

Acceso al agua y gestión de Recursos Naturales

Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).

5.5 EJE 5 Guatemala urbana y rural

Ordenamiento Territorial

Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)

El Modelo de Desarrollo Territorial Futuro de Pasaco se construyó con base al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, en tal sentido, se pretende generar las inversiones públicas en materia de gasto social con el propósito de enfrentar los atrasos que en materia educativa y salud presenta el territorio municipal.

En educación, se plantea el mejoramiento y equipamiento de centros educativos en todos los niveles educativos, además, fortalecer la cobertura educativa con el apoyo al sector magisterial del municipio de Pasaco.

La salud y la salubridad es uno de los elementos rectores de este plan, situación por la cual se plantea que a nivel de aldeas y caseríos, se debe desarrollar la cobertura del sistema de agua potable y del sistema de servicio de alcantarillado sanitario, a fin de elevar el nivel y calidad de vida de los habitantes del territorio, adicionalmente se plantea la construcción, ampliación y equipamiento del actual centro de salud y la creación de una clínica municipal de atención primaria, que permitan brindar oportunamente estos servicios a la población de Pasaco.

En la dimensión económica, se potenciar el sector turístico del municipio, para lo cual se gestionan recursos e inversiones privadas para la protección del manglar y la inversión en una zona de hoteles y restaurantes. Además, en apoyo a la agricultura, se busca mejorar el aprovechamiento de los pastizales para el ganado bovino y la tecnificación agrícola para la producción de granos básicos.

En materia ambiental, se plantea la recuperación del recurso bosque como un eje transversal en todas las intervenciones a realizar, para ello la creación de un vivero forestal con la capacidad de producir 50,000 plantas por año de especies forestales adaptadas a las condiciones climáticas del municipio será un impacto positivo para el desarrollo y protección ambiental en Pasaco.

Finalmente se plantea el fortalecimiento del Sistema de Consejo de Desarrollo. Garantizar una presencia más directa de las instituciones públicas, Organizaciones No Gubernamentales y la construcción de pequeñas y medianas empresas que desarrollen la inversión privada en el ámbito municipal.

## Marco estratégico

La población total del municipio, para el año 2024 será de 9,969 habitantes, según proyección del Instituto Nacional de Estadística –INE-, por lo que, se ha realizado el análisis de población objetivo del municipio, es decir la población con mayor problemática, dando prioridad en la presente formulación a los problemas más latentes del municipio, a fin de ser atendidos en las diversas intervenciones de la administración edil, para el cuatrienio 2021-2025, considerando que cada eje estratégico, se basa en los principios y valores de la institución, así como, en promover un enfoque de desarrollo y calidad de vida para las personas, familias y comunidades.

Se procedió a realizar un análisis de las problemáticas más importantes del municipio, así como las potencialidades en las que se puede trabajar para obtener éxito en los planes y proyectos de desarrollo. Dentro de las problemáticas más importantes se encontró la educación, la cual consiste en el deterioro que han sufrido las escuelas del municipio, el poco acceso a agua potable en las comunidades y el deterioro de las diferentes vías y caminos rurales en el municipio. Por lo cual se priorizaron proyectos que ayuden a disminuir los efectos y las causas de dichas problemáticas.

Dentro de las potencialidades encontradas se puede mencionar que en el municipio de Pasaco la población de mujeres económicamente activas es mayor al porcentaje de hombre en la misma situación, por lo cual se han impulsado proyectos de asistencia por medio de la oficina municipal de la mujer, en los ejes de turismo, gastronomía, y emprendimientos. También

dentro de las potencialidades están las áreas de vocación forestal del municipio, las cuales se le ha priorizado proyectos de reforestación.

## VISIÓN

En el año 2,032 el Municipio de Pasaco contara con infraestructura educativa y de salud en óptimas condiciones y presencia permanente de instituciones que apoyen el desarrollo del municipio, contando con suficiente personal calificado e infraestructura equipada y tecnificada. Se tendrá completo acceso a los servicios básicos en todas las comunidades y la municipalidad mantendrá una adecuada canalización de fondos de proyectos comunales, logrando que Pasaco sea un municipio prospero, altamente agrícola, pesquero, turístico y silviculturista.

## MISIÓN

Somos un gobierno municipal responsable que tiene como fin primordial prestar y administrar los servicios básicos, promover e impulsar proyectos de desarrollo comunitario para los habitantes bajo su jurisdicción territorial, garantizando su funcionamiento y mantenimiento de una forma eficiente, segura y continua para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

## PRINCIPIOS Y VALORES

### Unidad

Es el estado de ser uno, es decir, uno como persona: cuerpo, alma y espíritu.

### Solidaridad

Es un valor humano importante y esencial de todos, La solidaridad conduce al desarrollo sustentable de los pueblos, por eso, es fundamental que sea

empleada en pro de los beneficios que puede ofrecer a una determinada causa.

#### Equidad

Tratar a todos por igual respetando y teniendo en cuenta sus diferencias y cualidades.

Es la capacidad de disponer de alguien o algo para conseguir el cumplimiento adecuado de una función.

#### Eficacia

Es la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras la realización de una acción.

#### Transparencia

Es contar con herramientas sólidas de moralidad y de pensamiento crítico, clasificando las prioridades del gobierno municipal, según las necesidades detectadas; fomentando el bien común, como uno de los principios, construyendo lazos de confianza entre vecinos y administración.

#### Respeto:

Es un valor basado en la ética y en la moral, es el reconocimiento, consideración, atención o deferencia, que se deben a las otras personas.

#### Honestidad:

Es un valor, vital para convivir, es decir la verdad, ser decente, reservado, razonable, justo y honrado. Es actuar como se piensa y siente.

#### Compromiso:

Es un principio para cumplir con el trabajo con profesionalidad, responsabilidad y lealtad.

#### Servicio:

Es un principio que consiste en la vocación de servir a los vecinos, con la celeridad y prontitud que se merecen.

#### Liderazgo:

Es tener la capacidad de contar con servicios de calidad, por la actitud de sus colaboradores, sin tener necesidad que se les presione.

#### Excelencia:

Hacer las cosas con la dedicación y perfección, sobresalir de lo cotidiano o común.  
Hacer las actividades con la debida celeridad.

## PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)

### PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2025 - REFERENCIAL

Con la finalidad de cumplir con los Resultados Estratégicos de País, los objetivos y metas analizadas y establecidas por el municipio de Pasaco, en base a los productos e intervenciones que tiene la municipalidad, a través del Plan Operativo Multianual 2024- 2028, se han determinado acciones para el cumplimiento de sus fines.

### OBJETIVO OPERATIVO MULTIANUAL 2024 - 2028

Cumplir con las acciones y metas establecidas en la planificación multianual, para el fortalecimiento, modernización y eficiencia de la gestión municipal, enfocada en impulsar acciones que promueva el desarrollo de la ciudadanía, brindando los servicios de calidad a la población, en cuanto a agua potable, saneamiento básico, infraestructura vial, programas socioeconómicos, servicios públicos municipales, seguridad ciudadana, educación integral, medio ambiente y gestión de riesgos.

## PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)

10.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	10.2 CÓDIGO DE GESTIÓN (cuando aplique)	10.3 CÓDIGO SNIP	10.4 CÓDIGO SMIP	10.5 Unidad de Medida	10.6 Programación multianual intervenciones												10.7) Total Meta Física Multianual	10.8) Total Meta financiera Multianual
					2024		2025		2026		2027		2028					
					Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera				

APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA		323545		PERSONAS	1912	Q356,000	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q356,000
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL SOCORRO PASACO JUTIAPA		313679		M2	422.5	Q891,500	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	422.50	Q890,000

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA TINTON SUR PASACO JUTIAPA	313703	M2	230	Q816,134	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	230.00	Q814,634
--	--------	----	-----	----------	---	----	---	----	---	----	---	----	--------	----------

<p>MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LOS NACIMIENTOS PASACO JUTIAPA</p>	<p>313695</p>	<p>M2</p>	<p>120</p>	<p>Q891,500</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>120.00</p>	<p>Q890,000</p>
<p>MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL GARROBO PASACO JUTIAPA</p>	<p>325192</p>	<p>M2</p>	<p>570</p>	<p>Q850,000</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>570.00</p>	<p>Q850,000</p>

CONSERVACION PARQUE MUNICIPAL 2024 DE PASACO, JUTIAPA	322847	PERSONAS	1912	Q809,940	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q809,940
MEJORAMIENTO CALLE BARRIO NORTE A UN COSTADO DE ESCUELA PRIMARIA PASACO, JUTIAPA	311645	M2	972	Q893,843	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	972.00	Q893,843
CONSERVACION CALLE Y AVENIDAS DEL AREA URBANA 2024 PASACO, JUTIAPA	323748	PERSONAS	1912	. 705,948.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	. 705,948.00

APOYO A LA EDUCACION PRE-PRIMARIA 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323569	PERSONAS	1912	Q151,600	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q151,600
APOYO A LA EDUCACION BASICA 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO JUTIAPA	323507	PERSONAS	1912	Q298,800	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q298,800
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323897	FAMILILAS	1912	Q. 1,491,000.00	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q. 1,491,000.00

MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (DISTRIBUCION) ALDEA SUNZAPOTE PASACO JUTIAPA	313700	FAMILILAS	570	Q896,500	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	570.00	Q895,000
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTBALE ALDEA EL SOCORRO Y CASERIO LA MOCHA PASACO JUTIAPA	313706	FAMILILAS	525	Q1,642,931	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	525.00	Q1,641,431

<p>CONSERVACION CAMINO RURAL 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA</p>	<p>323203</p>	<p>KILOMETRO</p>	<p>1912</p>	<p>Q1,560,600</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>1912.00</p>	<p>. 1,560,600.00</p>
<p>MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS GARCIA EL JOBO PASACO JUTIAPA</p>	<p>325188</p>	<p>KILOMETRO</p>	<p>2724</p>	<p>Q1,800,000</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>2724.00</p>	<p>. 1,800,000.00</p>

MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS BOMBEROS TINTON NORTE PASACO JUTIAPA	327623	KILOMETRO	0.9	Q773,097	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0.90	Q773,097
MEJORAMIENTO CALLE ALDEA LA SINCUYA PASACO JUTIAPA	313639	KILOMETRO	645	Q2,224,619	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	645.00	Q2,223,119
APOYO SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DE BOMBEROS MUNICIPALES 2024 PASACO, JUTIAPA	322905	evento	1912	Q341,000	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q341,000

<p>APOYO A LA SALUD 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA</p>	<p>322862</p>	<p>PERSONAS</p>	<p>1912</p>	<p>Q.232,000.00</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>1912.00</p>	<p>Q.232,000.00</p>
<p>APOYO A LA CULTURA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA</p>	<p>322886</p>	<p>PERSONAS</p>	<p>1912</p>	<p>Q,1,153,588.00</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>1912.00</p>	<p>Q,1,153,588.00</p>

CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323674	metros cuadrados	1912	Q822,000	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q822,000
APOYO EDIFICIO MUNICIPAL (VIGILANCIA) 2024 PASACO, JUTIAPA	323740	metros cuadrados	8854	Q236,000	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	8854.00	Q236,000
APOYO REFORESTACION 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323123	hectáreas	1912	Q260,000	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q260,000

<p>APOYO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2024 MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA</p>	<p>323858</p>	<p>familias</p>	<p>1912</p>	<p>Q333,000</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>1912.00</p>	<p>Q333,000</p>
<p>CONSERVACION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS (VERTEDERO) 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO JUTIAPA</p>	<p>323849</p>	<p>familias</p>	<p>1912</p>	<p>Q193,200</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>0</p>	<p>Q0</p>	<p>1912.00</p>	<p>Q193,200</p>

CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL 2024 DE PASACO JUTIAPA	323125	familias	1912	Q430,250	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q430,250
CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL DE PASACO, JUTIAPA	325102	familias	1912	Q1,700,000	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	1,700,00

APOYO ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323734	M2	1912	Q480,496	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	Q480,496
CONSERVACION SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ORNATO 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323721	M3	1912	Q1,598,012	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	1912.00	. 1,598,012.00

APOYO ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA DE LA MUJER 2024 PASACO, JUTIAPA	323951	PERSONAS	8854	Q174,000	0	Q0	0	Q0	0	Q0	0	Q0	8854.00	Q174,000
--	--------	----------	------	----------	---	----	---	----	---	----	---	----	---------	----------

## 10. PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

La municipalidad de Pasaco, mediante su Concejo Municipal, ha priorizado para el año 2024 las necesidades más urgentes de la población de las comunidades, con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Tomando como base los programas priorizados en el Plan de Desarrollo Municipal PDM-0T, así como las políticas públicas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atún 2032, la Política General de Gobierno en sus prioridades nacionales, las metas estratégicas de desarrollo y los resultados estratégicos de desarrollo, se ha priorizado realizar intervenciones en competencias propias y competencias delegadas para el año 2024:

- ▯ Familias con agua apta para consumo: La ejecución de un proyecto de apoyo sistema de agua potable cabecera municipal, el cual consiste en el mantenimiento adecuado de la tubería de conducción y distribución de agua potable y proyectos en aldeas El Socorro, La Mocha, Sunzapote
  
- ▯ Familias con servicios de alcantarillado sanitario: comprende la ejecución de un proyecto de ampliación de alcantarillado sanitario ubicado en la cabecera municipal.
  
- ▯ Áreas con ordenamiento vial: comprende la ejecución de un proyecto de mejoramiento en Barrio Norte de la Cabecera Municipal, así como el mantenimiento de las calles de las calles de dicha cabecera.
  
- ▯ Carreteras terciarias MCIV: comprende el mejoramiento de caminos rurales ubicados en las siguientes comunidades: Aldea Tintón Norte, Aldea El Jobo y aldea la Sincuya.

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

- ▮ Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS): contratación de personal para laborar en una clínica municipal, así como los insumos necesarios para su funcionamiento.
- ▮ Seguimiento y apoyo a la mujer: mujeres en el área urbana y rural con buenas prácticas para el hogar, a través de la oficina de la mujer.
- ▮ Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia: actividades culturales y deportivas en apoyo a actividades deportivas y culturales en todo el municipio.
- ▮ A nivel de educación primaria, se contempla mejoramiento de escuelas en aldeas El Garrobo, El Socorro, Tintón Sur y aldea Los Nacimientos.
- ▮ A nivel de educación básica se brindará apoyo a la educación básica del municipio
- ▮ Apoyo a toda la educación del municipio, mediante acciones de insumos y mantenimiento de infraestructura educativa.

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

10) Intervenciones (proyectos, actividades)					11.1 Meta física	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación Segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre	
No. orden	10.1 Nombre del Proyecto / Actividad	10.2 SNIP	10.3 SMIP	10.4 Unidad de medida			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
1	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323545		personas	1912	Q 356,000.00	637	Q. 118,666.00	637	Q. 118,666.00	638	Q. 118,668.00
2	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL SOCORRO PASACO JUTIAPA	313679		m2	424.1	Q. 890,000.00	424.1	Q. 890,000.00				

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

3	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA TINTON SUR PASACO JUTIAPA	313703		m2	230	Q. 814,634.00			230	Q. 814,634.00		
4	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LOS NACIMIENTOS PASACO JUTIAPA	313695		m2	120	Q890,000.00			120	Q890,000.00		
5	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL GARROBO PASACO JUTIAPA	325192		m3	570	Q850,000.00					570	Q850,000.00

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

6	APOYO A LA EDUCACION PRE-PRIMARIA 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323569	personas	1912	Q151,600.00			1912	Q151,600.00		
7	APOYO A LA EDUCACION BASICA 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO JUTIAPA	323507	PERSONAS	1912	Q298,800	956	Q149,400.00	956	Q149,400.00		

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

8	CONSERVACION PARQUE MUNICIPAL 2024 DE PASACO, JUTIAPA	322847		PERSONAS	1912	Q809,940	637	Q269,980.00	637	Q269,980.00	638	Q269,980.00
9	MEJORAMIENTO CALLE BARRIO NORTE A UN COSTADO DE ESCUELA PRIMARIA PASACO, JUTIAPA	311645		m2	972	Q893,843	486	Q446,921.50	486	Q446,921.50		
10	CONSERVACION CALLE Y AVENIDAS DEL AREA URBANA 2024 PASACO, JUTIAPA	323748		personas	1912	. 705,948.00			1912	Q705,948		
11	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323897		personas	1912	Q. 1,491,000.00			1912	Q. 1,491,000.00		
12	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTBALE ALDEA EL SOCORRO Y CASERIO LA MOCHA PASACO JUTIAPA	313706		metros	525	Q1,641,431			262.5	Q820,715	262.5	Q820,715

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

13	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (DISTRIBUCION) ALDEA SUNZAPOTE PASACO JUTIAPA	313700		metros	570	Q895,000	570	Q895,000				
14	CONSERVACION CAMINO RURAL 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323203		KILOMETRO	1912	Q 1,560,600.00			1912	1,560,600.00		
15	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS BOMBEROS TINTON NORTE PASACO JUTIAPA	327623		KILOMETRO	0.9	Q 773,097.01			0.9	.773,097.01		
16	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS GARCIA EL JOBO PASACO JUTIAPA	325188		KILOMETRO	2724	Q 1,800,000.00					2724	1,800,000.00

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

17	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA LA SINCUYA PASACO JUTIAPA	313639		METRO	645	Q 2,223,119.00	645	Q2,223,119				
18	APOYO SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DE BOMBEROS MUNICIPALES 2024 PASACO, JUTIAPA	322905		EVENTO		Q341,000		Q170,500		Q170,500		
					1912		956		956			
19	APOYO A LA SALUD 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	322862		personas	1912	Q.232,000.00	1912	Q.232,000.00	637	Q77,333	637	Q77,334

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

20	APOYO A LA CULTURA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	322886		EVENTO	1912	Q,1,153,588.00			1912	Q,1,153,588.00		
21	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323674		METROS CUADRADOS	1912	Q822,000	1912	Q822,000				
22	APOYO EDIFICIO MUNICIPAL (VIGILANCIA) 2024 PASACO, JUTIAPA	323740		metros cuadrados	8854	Q236,000	8854	Q236,000				

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

23	APOYO REFORESTACION 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323123		hectáreas	1912	Q260,000	637	Q86,666	637	Q86,666	637	Q86,666
24	APOYO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2024 MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323858		FAMILIAS	1912	Q333,000	637	Q111,000	637	Q111,000	637	Q111,000
25	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS (VERTEDERO) 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO JUTIAPA	323849		FAMILIAS	1912	Q193,200	956	Q96,600	956	Q96,600		
26	CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL 2024 DE PASACO JUTIAPA	323125		FAMILIAS	1912	Q430,250			956	Q215,100	956	Q215,100

# Municipalidad de Pasaco

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

27	CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL DE PASACO, JUTIAPA	325102		FAMILIAS		Q1,700,000					1912	Q1,700,000
28	APOYO ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323734		M2	1912	Q480,496	956	Q240,248	956	Q240,248		
29	CONSERVACION SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ORNATO 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA	323721		M2	1912	Q1,598,012					1912	Q1,598,012
30	APOYO ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA DE LA MUJER 2024 PASACO, JUTIAPA	323951		personas	8854	Q174,000				8854	Q174,000	

## Anexos

1) Eje Valen	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional - RI	6) PDM-OT		7) Resultado Municipal		8) Programa Presupuestario		9)			
					Problemática/Prioridad/Plano PDM-OT	7.1 Resultado PDM-OT al 2022	7.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM-OT general)	7.3 Meta del Resultado del 2024-2028	8.1 Programa Presupuestario	8.2 Subprograma	No orden	9.1 Producto Competencia a Propia	No orden	9.2 Producto Competencia del Estado
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2024, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria de calidad, completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementará en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en todos los niveles del nivel primario, del 45.40% en lectura en 2014 a 49% en 2024 y en matemática a 48% a 2024.	Bajo cobertura en la educación primaria, primaria, secundaria	Para el 2022, se ha incrementado el acceso a la educación primaria en 8 puntos porcentuales (De 75% en 2016 a 83% en 2022)	A definir por Municipalidad	Para el 2024 se ha aumentado en 4% la atención de la educación en el nivel primario incluyendo la educación inicial en el municipio de Pasco (De 70% en 2022 a 74% en el 2024)	14. Gestión de la educación local de calidad	1. Cobertura de educación primaria				1	Estructuras del nivel primario atendidas en el sistema escolar
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2024, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria de calidad, completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementará en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en todos los niveles del nivel primario, del 45.40% en lectura en 2014 a 49% en 2024 y en matemática a 48% a 2024.	Bajo cobertura educativa del nivel primario	Para el 2022, se ha incrementado el acceso a la cobertura de educación básica en 100 puntos porcentuales en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)	A definir por Municipalidad	Para el 2024 se ha incrementado en 91% la cobertura de estudiantes del nivel básico, atendidos en el sistema escolar, del municipio de Pasco (De 70% en 2022 a 61% en el año 2024)	14. Gestión de la educación local de calidad	2. Cobertura de educación primaria					Estructuras del nivel primario atendidas en el sistema escolar
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2024, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria de calidad, completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementará en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en todos los niveles del nivel primario, del 45.40% en lectura en 2014 a 49% en 2024 y en matemática a 48% a 2024.	Deficiente estado de nivel básico	Para el 2022, se ha incrementado el acceso a la cobertura de educación básica en 100 puntos porcentuales en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)	A definir por Municipalidad	Para el 2024 se ha incrementado en 91% la cobertura de estudiantes del nivel básico, atendidos en el sistema escolar, del municipio de Pasco (De 70% en 2022 a 61% en el año 2024)	14. Gestión de la educación local de calidad	3. Cobertura de educación básica					Estructuras del nivel primario atendidas en el sistema escolar
Guatemala Urbana Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.3% de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) (De 0% en 2018 a 26.38% en 2024)	Bajo acceso a espacios públicos de recreación	Para el 2022, se ha incrementado en 18% la cobertura de espacios públicos de recreación en el municipio (De 0% en 2016 a 18% en 2022)		Para el 2025, se ha incrementado en 18% la cobertura de espacios públicos de recreación en el municipio (De 0% en 2022 a 18% en el año 2025)	16. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial					Áreas de espacio público gestionadas
Guatemala Urbana Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.3% de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) (De 0% en 2018 a 26.38% en 2024)	Cafés en mal estado	Para el 2022, se ha incrementado en 18% la cobertura de espacios públicos de recreación en el municipio (De 0% en 2016 a 18% en 2022)		Para el 2025, se ha incrementado en 18% la cobertura de espacios públicos de recreación en el municipio (De 0% en 2022 a 18% en el año 2025)	16. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial					Áreas con ordenamiento al
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de SIBN	Para 2024, lograr la sostenibilidad sostenible y el eficiente de las recreaciones	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable en las hogares gestionados (De 74.2% en 2018 a 85% en 2024)	aumento de enfermedades asociadas a falta de agua potable para consumo humano	Para el 2022, se ha incrementado en 100% la cobertura de agua potable (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de agua potable (De 70% en el año 2022 a 100% en el año 2025)	17. Acceso al agua potable y saneamiento básico	1. Incremento en el acceso al agua potable domiciliar					Familias con servicios de agua para consumo humano
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2024, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de las más vulnerables, en un contexto de igualdad y eficiencia económica a través de políticas públicas.	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable en las hogares gestionados (De 74.2% en 2018 a 85% en 2024)	caracteres de tenencia de mala condición	Para el 2022, se ha incrementado en 100% la cobertura de agua potable (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de agua potable (De 70% en el año 2022 a 100% en el año 2025)	23. Distribución de la pobreza y pobreza extrema	en subprograma					Carteras y remesas bancarias
Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, servicios esenciales de calidad, y equidad en el acceso a servicios de salud.	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, servicios esenciales de calidad, y equidad en el acceso a servicios de salud.	atraso en la atención de salud	Atender la atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2022 a 100% en el año 2025)	21. Servicios de emergencia	en subprograma					Servicios de emergencia programada y a petición
Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, servicios esenciales de calidad, y equidad en el acceso a servicios de salud.	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, servicios esenciales de calidad, y equidad en el acceso a servicios de salud.	atraso en la atención de salud	Atender la atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2022 a 100% en el año 2025)	21. Servicios de emergencia	en subprograma					Servicios de emergencia programada y a petición
Detalle Garantía de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	Para el 2024, se ha distribuido en 20 puntos la ley de delitos contra el patrimonio de las personas (De 54 a 74.2% por cada caso en el 2024)	Para el 2024, se ha distribuido en 20 puntos la ley de delitos contra el patrimonio de las personas (De 54 a 74.2% por cada caso en el 2024)	falta de espacios adecuados para la realización de actividades culturales y deportivas en el municipio	Para el 2022, se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2022 a 100% en el año 2025)	17. Seguridad integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio					Seguridad patrimonial y del delito en áreas de mayor vulnerabilidad para la distribución de delitos cometidos en el patrimonio de las personas
Estado Garantía de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	Para el 2024, se ha distribuido en 20 puntos la ley de delitos contra el patrimonio de las personas (De 54 a 74.2% por cada caso en el 2024)	Para el 2024, se ha distribuido en 20 puntos la ley de delitos contra el patrimonio de las personas (De 54 a 74.2% por cada caso en el 2024)	aumento de inseguridad en el municipio de Pasco	Para el 2022, se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2022 a 100% en el año 2025)	17. Seguridad integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio					Áreas con alambres públicos
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de SIBN	Para 2024, lograr la sostenibilidad sostenible y el eficiente de las recreaciones	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable en las hogares gestionados (De 74.2% en 2018 a 85% en 2024)	Bajo índice de cobertura forestal en las zonas de vocación forestal del municipio	Para el 2022, se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2022 a 100% en el año 2025)	18. Ambiente y Recursos Naturales	1. Cobertura forestal					Áreas municipales reforestadas y conservadas
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de SIBN	Para 2024, lograr la sostenibilidad sostenible y el eficiente de las recreaciones	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable en las hogares gestionados (De 74.2% en 2018 a 85% en 2024)	Bajo cobertura de servicios de alcantarillado sanitario del municipio de Pasco	Para el 2022, se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2022 a 100% en el año 2025)	12. Acceso al agua potable y saneamiento básico	2. Incremento de acceso a saneamiento básico					Familias con servicios de alcantarillado
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de SIBN	Para 2024, lograr la sostenibilidad sostenible y el eficiente de las recreaciones	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable en las hogares gestionados (De 74.2% en 2018 a 85% en 2024)	Bajo cobertura de servicios de recolección de desechos sólidos, vertedero del municipio de Pasco	Para el 2022, se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2022 a 100% en el año 2025)	12. Acceso al agua potable y saneamiento básico	2. Incremento de acceso a saneamiento básico					Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos urbanos
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de SIBN	Para 2024, lograr la sostenibilidad sostenible y el eficiente de las recreaciones	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable en las hogares gestionados (De 74.2% en 2018 a 85% en 2024)	Bajo índice de calidad de vida de los habitantes del municipio de Pasco	Para el 2022, se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2022 a 100% en el año 2025)	12. Acceso al agua potable y saneamiento básico	2. Incremento de acceso a saneamiento básico					Familias que reciben otros servicios de saneamiento (líneas, ríos, riego, etc.)
Guatemala Urbana Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.3% de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) (De 0% en 2018 a 26.38% en 2024)	Baja de implementación de planes de ordenamiento territorial	Para el 2022, se ha incrementado en 18% la cobertura de espacios públicos de recreación en el municipio (De 0% en 2016 a 18% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 18% la cobertura de espacios públicos de recreación en el municipio (De 0% en 2022 a 18% en el año 2025)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial					Áreas de espacio público gestionadas
Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar políticas y medidas de protección social, especialmente en materia de inclusión social, y para el año 2023 lograr una cobertura social en las personas de 75% a 85% en el 2023 y 85% a 95% en 2024.	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable en las hogares gestionados (De 74.2% en 2018 a 85% en 2024)	Baja de acceso a programas relacionados a la mujer	Para el 2022, se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2016 a 100% en 2022)		Para el 2025 se ha incrementado en 100% la cobertura de atención en los centros de salud en el municipio de Pasco (De 0% en 2022 a 100% en el año 2025)	20. Protección social	en subprograma					Mujeres beneficiarias de subsidios y atención especializada

12	Cuenta de Funcionamiento sin atribuciones especiales			1	Dirección y Coordinación	no aplica
12						<b>Total inicia finis</b>

SUBSECTOR	10 Intervenciones (proyectos, actividades)				11.1 Meta Física	11.2 Meta Financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer Cuatrimestre		11.4 Programación Segundo Cuatrimestre		11.5 Programación Tercer Cuatrimestre				
	1.1 Unidad de Medida	1.4 Meta Física del producto para período 2024	1.3 Meta Financiera del Producto para período 2024	10.1 Nro. de Proyectos/Actividad			10.2 S.M.P.	10.3 S.M.P.	10.4 Unidad de medida	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
Parque	1912	Q0.00	1	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	123545	personas	1912	Q. 355,000.00	837	Q. 118,544.00	637	Q. 118,544.00	638	Q. 118,544.00	
			2	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL SOCORRO PASACO JUTAPA	113679	m <sup>2</sup>	424.1	Q890,000.00	424.1	Q. 890000					
			3	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA TINDZUR PASACO JUTAPA	113703	m <sup>2</sup>	230	Q814,534.00			230	Q. 814534			
			4	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LOS INCIENIENTOS PASACO JUTAPA	113695	m <sup>2</sup>	120	Q890,000.00			120	Q890,000.00			
			5	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICINA RURAL, ALDEA EL SOCORRO PASACO JUTAPA	125152	m <sup>2</sup>	570	Q850,000.00					570	Q850,000.00	
persona	1912	Q15,600.00	4	APOYO A LA EDUCACION PRE-PRIMARIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	123558	personas	1912	Q15,600.00		1912	Q15,600.00				
persona	1912	Q318,800.00	7	APOYO A LA EDUCACION BASICA 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO JUTAPA	123557	PERSONAS	1912	Q318,800	956	Q149,400.00	956	Q149,400.00			
persona	1912	Q885,840	8	CONSERVACION PARQUE MUNICIPAL 2024 DE PASACO, JUTAPA	122847	PERSONAS	1912	Q885,840	837	Q248,980.00	637	Q248,980.00	638	Q248,980.00	
M2	972	Q1,591,791	9	MEJORAMIENTO CALLE BARRIOCENTRO A UN COSTADO DE ESCUELA PRIMARIA PASACO, JUTAPA	111645	m <sup>2</sup>	972	Q893,843	486	Q446,921.50	486	Q446,921.50			
			10	CONSERVACION CALLE Y AUTOMATA DEL AREA URBANA 2024 PASACO, JUTAPA	123748	personas	1912	.705,948.00			1912	.705,948.00			
FAMILIAS	912	Q0,254,831	11	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	122897	personas	1912	Q. 1,491,000.00			1912	Q. 1,491,000.00			
			12	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL SOCORRO PASACO JUTAPA	113706	metros	325	Q1,843,831			325.5	Q830,716	325.5	Q830,716	
KILOMETRO	645	Q0,354,816	13	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL SOCORRO PASACO JUTAPA	113700	metros	570	Q895,000	570	Q895,000					
			14	CONSERVACION CAMINO RURAL 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	122203	KILOMETRO	1912	Q. 1,540,000.00			1912	1,540,000.00			
KILOMETRO	645	Q0,354,816	15	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS BOMBOS TINTON NORTI PASACO JUTAPA	127623	KILOMETRO	0.9	Q. 773,897.01			0.9	.773,897.01			
			16	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS GARCAS EL JOBO PASACO JUTAPA	125188	KILOMETRO	2724	Q. 1,800,000.00					2724	1,800,000.00	
			17	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA LA SIMCIPA PASACO JUTAPA	121639	METRO	645	Q. 2,223,119.00	645	Q. 2,223,119.00					
EVENTO	1912	Q341,000	18	APOYO SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DE BOMBOS MUNICIPALES 2024 PASACO, JUTAPA	122965	EVENTO	1912	Q341,000	956	Q175,500	956	Q175,500			
PERSONAS	1912	Q. 232,000.00	19	APOYO A LA SALUD 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	122862	personas	1912	Q. 232,000.00	1912	Q. 232,000.00	637	Q. 232,000.00	637	Q. 232,000.00	
EVENTO	1912	Q. 119,388.00	20	APOYO A LA CULTURA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	122886	EVENTO	1912	Q. 119,388.00			1912	Q. 119,388.00			
metros cuadrados	8854	Q1,054,000	21	CONSERVACION RED DE ALBERGADO PUBLICO 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	122674	METROS CUADRADOS	1912	Q822,000	1912	Q822,000					
			22	APOYO ESPICHO MUNICIPAL (FUGANCIA) 2024 PASACO, JUTAPA	123740	metros cuadrados	8854	Q236,000	8854	Q236,000					
hectareas	1912	Q260,000	23	APOYO REFORESTACION 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	123223	hectareas	1912	Q260,000	437	Q86,666	437	Q86,666	437	Q86,666	
familias	1912	Q331,000	24	APOYO SISTEMA DE SACRIFICIOS SANITARIO 2024 MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	122658	FAMILIAS	1912	Q331,000	437	Q111,000	437	Q111,000	437	Q111,000	
familias	1912	Q181,200	25	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (RESIDUOS 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO JUTAPA	122849	FAMILIAS	1912	Q181,200	956	Q66,600	956	Q66,600			
familias	1912	Q0,199,200	26	CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL 2024 DE PASACO JUTAPA	122125	FAMILIAS	1912	Q409,200			956	Q216,300	956	Q216,300	
			27	CONSTRUCCION DE CENTRO MUNICIPAL DE PASACO, JUTAPA	125102	FAMILIAS	1912	Q1,708,000					1912	Q1,708,000	
m <sup>2</sup>	1912	Q0,078,588	28	APOYO ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO 2024 EN EL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	123774	M2	1912	Q480,496	956	Q240,248	956	Q240,248			
			29	CONSERVACION SERVICIOS DE LIMPIEZA Y PINTADO 2024 DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTAPA	123721	M2	1912	Q1,098,012					1912	Q1,098,012	
PERSONAS	8854	Q174,000	30	APOYO ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA DE LA MUJER 2024 PASACO, JUTAPA	123551	personas	8854	Q174,000			8854	Q174,000			

Informe	12	Q300,000.00	Dirección y Coordinación	no aplica	no aplica	12	Q300,000.00	2	Q 50,000.00	4	Q 100,000.00	6	Q 150,000.00
<b>Cuota anual de los Productos</b>		<b>Q18,421,356.61</b>	<b>Total meta financiera anual de las intervenciones</b>				<b>Q21,716,022.61</b>						